TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

Of. No. 041-2006-TECSA
Ambato, junio 25 de 2006

36.154

Leído: favor atender

Doctora
Leonor Holguín
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
En su despacho.-

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar una copia del documento de TRANSFERENCIA DE ACCIONES realizada en la Compañía TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A., que tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato; y, que se explica por sí solo.

Se deja constancia de que, tanto el Cedente cuanto el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, por lo que solicito se digne disponer su envío al Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías para el respectivo registro.

Por la atención que sabrá dar al presente, me suscribo, aprovechando la oportunidad para reiterarle el testimonio de consideración y estima.

Atentamente,

CIMRA S.A. TRANSPORTE ESCOLAR

Carlos E. Cruz Medina
GERENTE GENERAL

ADJ.- Lo indicado.

CC/lr.

1434 Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
26 JUL 2006

Digitado Luisa Torres 28.07.2006

TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DATOS DEL CEDENTE

NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
Luis Antonio Llerena Freire	150	6,00	

CC. No. 180183056-1

AUTORIZACION CONYUGUE

NOMBRE	NO. CÈDULA CIUDADANÌA	FIRMA

DATOS DEL CESIONARIO

NOMBRE	No. DE ACCIONES	VALOR EN DOLARES	FIRMA
Nelson Raúl Guerrero Guamanquispe	150	6,00	

CC. No. 180179462-7

TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A.

Calle Bolívar No. 673 y Ayllón Telefax: 2420163
E-MAIL: cimrasa@yahoo.es
RUC No. 1890152925001
Ambato – Ecuador

Quienes suscribimos el presente documento de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, en la compañía TRANSPORTE ESCOLAR "CIMRA" S.A., tanto CEDENTE cuanto CESIONARIO, de manera conjunta solicitamos a Usted, Sr. Gerente General de la Institución que, de conformidad con la disposiciones legales y para que esta transferencia tenga los efectos legales, se sirva anotarla en los respectivos libros de Acciones y Accionistas; luego de lo cual comunicará el particular a la Intendencia de Compañías para su registro.

Ambato, julio 17 de 2006

Atentamente,

CEDENTE

CESIONARIO